Universidad de Alcalá

Centro Universitario Cardenal Cisneros

GUÍA DOCENTE

PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS

Grado en Psicología
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2024/25
2º curso – 2ºcuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	**Psicología de los grupos**
Código:	**562016**
Titulación en la que se imparte:	**Grado en Psicología**
Departamento y Área de Conocimiento:	**Departamento de Educación y Psicología**
Carácter:	**(B) Obligatoria**
Créditos ECTS:	**6**
Curso y cuatrimestre:	**2º curso, 2º Cuatrimestre**
Profesorado:	**José Manuel Sánchez Marqueses**
Horario de Tutoría:	**Lunes de 8:45 a 9:45 y martes de 13:00 a 14:00h. Cualquier otra hora, previa petición y acuerdo vía email.**
Número de despacho	**24.2**
Correo electrónico	**josemanuel.marqueses@cardenalcisneros.e**
Idioma en el que se imparte:	**Castellano/Spanish**

1. PRESENTACIÓN

El objeto de estudio de esta materia son los grupos. Las personas vivimos, crecemos y pertenecemos a grupos como la familia, el colegio, el equipo de deportes, el trabajo, mi equipo de trabajo de la Universidad etc. Por eso interesa mucho saber, está en juego nuestra felicidad, cómo las personas se desarrollan en los grupos, cuáles son los procesos y las relaciones interpersonales que se originan dentro de ellos o porqué nos unimos a un determinado grupo y no a otro. El fin es llegar a conocer qué elementos constituyen un grupo social. Comprendiendo esto podremos entender también mucho mejor cuál es la conducta social de las personas y así entender mejor algunos de los conflictos actuales entre naciones, grupos religiosos, pandillas callejeras, familias, etc., y entender significa que también se puede prevenir o solucionar.

La asignatura está asociada al programa *Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado* del CUCC, concretamente a la realización de búsquedas bibliográficas y exposiciones orales, por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma y que se explican más adelante.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (que vienen descritos en esta guía) y los tenga presentes durante su desarrollo. El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso.

Por eso, es importante que el estudiante se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas, así como que dedique el tiempo necesario para dominar los contenidos

de la asignatura. Por ello deberá tener presente que su trabajo personal debe ir más allá de la participación en las horas presenciales de clase (ver número de horas de trabajo del estudiante).

Es recomendable que el/a alumno/a posea ciertos conocimientos informáticos, como el manejo de un procesador de texto, así como navegación a través de Internet y la herramienta TEAMS.

SUBJECT DESCRIPTION

This subject is taken in the 2nd semester of the Psychologist Degree programme. It has a value of 6 ECTS credits. The **main objective** of this subject is to give future's psychologist the intellectual grounding and practical strategies they will need to be effective coaches.
The subject **contents** are as follows:

- The study of groups.
- The group composition and structure.
- Leadership and decision-making.
- The group cohesion and productivity.
- The intergroup relations and collective action.

This subject is taught in Spanish. Students must have at least a (B2) level of Spanish to take this course.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

CG1. Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en documentos y libros de textos avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG2. Saber aplicar estos conocimientos a su trabajo de una forma profesional mediante la elaboración y defensa de argumentos y también identificando, articulando y resolviendo problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado.

CG3. Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.

CG4. Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

CG5. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar su formación con un alto grado de autonomía, especialmente para incorporarse a estudios de máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de la Psicología.

Competencias específicas:

	Competencias específicas
CE1	Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
CE2	Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos **procesos psicológicos**.
CE5	Conocer y comprenderlos factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
CE8	Conocer y comprender distintos **campos de aplicación** de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.
CE9.	Ser capaz de promover la **salud y la calidad de vida**, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.
CE10.	**Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.**
CE17	Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los grupos, organizaciones y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.
	Transversales
CT1	Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar
CT3	Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación
CT5	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CT6	Capacidad para trabajar en equipo
CT7	Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenidos	Total de horas /ECTS

Tema 1. El estudio de los grupos.	1
Tema 2. La composición y la estructura de grupo.	1,25
Tema 3. El liderazgo y la toma de decisiones.	1,25
Tema 4. La cohesión y la productividad del grupo.	1,25
Tema 5. Las relaciones intergrupales y la acción colectiva.	1,25

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas**. Se seguirá una metodología múltiple y desde el estilo del pensamiento crítico. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y expuestos por el profesor y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando el profesor lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido, compartido en pequeños grupos o aclarado en ella. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades de clase auto formativas de contenido teórico. El profesor titular permitirá el uso de tabletas, ordenadores o móviles cuando lo estime oportuno según la metodología y estrategias que se desarrollen en el aula.

- ✓ **Clases prácticas**. Desde la estrategia del pensamiento crítico se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el profesor. Dichas actividades incluirán las dinámicas de grupo, problemas prácticos y el análisis y discusión de información documental y audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes y las búsquedas bibliográficas.

- ✓ **Seminarios**. Se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los/las estudiantes, supervisadas por el profesor.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes. Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el/la estudiante dedique este tiempo a trabajar en la materia.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50 h	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas

	3 horas de seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 100 h	100 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa, crítica y participativa por parte del estudiante, tanto en la elaboración y creación de contenidos como en la resolución de problemas, en la participación en proyectos o en la aplicación de dinámicas de grupo. El/la estudiante también propondrá estrategias de aprendizaje y de trabajo, tanto individuales como grupales adecuadas a sus necesidades de aprendizaje y desarrollo personal y profesional.

El profesor hará de guía en la presentación de los contenidos fundamentales y hará propuestas de trabajo para su correspondiente análisis y aprendizaje. Se propondrán distintas actividades que incluirán el análisis de experiencias grupales, la resolución de ejercicios y problemas reales de los grupos y la creación de grupos de aprendizaje e investigación siguiendo distintas metodologías.

Los seminarios se harán siguiendo la técnica de las tertulias dialógicas.

Para trabajar los contenidos, el/la estudiante incluirá la realización de búsquedas bibliográficas, especificando qué fuentes se han consultado y los criterios de selección e identificación de autores y grupos de investigación.

Materiales y recursos

Para el desarrollo de la asignatura se utilizarán dos manuales básicos que se acompañarán de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por el profesor, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación y actividades prácticas.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual de la Universidad como herramienta para que el/la estudiante tenga acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para la asignatura. Así mismo, se hará uso de los materiales tecnológicos cuando se estime necesario.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito, tanto en el proceso de evaluación

continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Criterios de evaluación:

- Poseer y comprender los conocimientos necesarios para entender el objeto y las características de la Psicología de los Grupos y cómo intervenir desde la Psicología para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- Demostrar ser capaz de explicar cuestiones relativas al funcionamiento, estructura y desarrollo de la vida de los grupos.
- Demostrar, a través de exposiciones orales, documentos escritos, participación en dinámicas de grupo y proyectos, ser capaz de explicar los procesos de grupo y los elementos que constituyen un grupo social y sus necesidades, utilizando un lenguaje técnico, fundamentado y crítico incluyendo la realización de búsquedas bibliográficas, especificando qué fuentes se han consultado y porqué, los criterios de selección, y la identificación de autores y grupos de investigación.
- Comprender cómo, las diferentes variables sociales estudiadas, influyen en la salud y calidad de vida de las personas y su vida en los grupos, demostrando capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el estudio de los grupos.
- Demostrar tener la capacidad de autodirigir sus aprendizajes en el ámbito de la Psicología de los Grupos
- Comprender y analizar el contenido de textos, documentos y publicaciones de impacto usando bases de datos.

Relación entre las competencias y los criterios de evaluación

Competencias	Criterios de evaluación
• Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología. • Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos. • Conocer y comprenderlos factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones. • Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.	• Poseer y comprender los conocimientos necesarios para entender el objeto y las características de la Psicología de los Grupos y cómo intervenir desde la Psicología para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo. • Comprender cómo, las diferentes variables sociales estudiadas, influyen en la salud y calidad de vida de las personas y su vida en los grupos, demostrando capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el estudio de los grupos. • Demostrar ser capaz de explicar cuestiones relativas al funcionamiento, estructura y desarrollo de la vida de los grupos.

• Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario. • Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.	• Demostrar ser capaz de explicar cuestiones relativas al funcionamiento, estructura y desarrollo de la vida de los grupos. • Demostrar, a través de exposiciones orales, documentos escritos, participación en dinámicas de grupo y proyectos, ser capaz de explicar los procesos de grupo y los elementos que constituyen un grupo social y sus necesidades, utilizando un lenguaje técnico, fundamentado y crítico incluyendo la realización de búsquedas bibliográficas, especificando qué fuentes se han consultado y porqué, los criterios de selección, y la identificación de autores y grupos de investigación.
• Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los grupos, organizaciones y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.	• Demostrar tener la capacidad de autodirigir sus aprendizajes en el ámbito de la Psicología de los Grupos y Comprender y analizar el contenido de textos, documentos y publicaciones de impacto usando bases de datos. • Comprender cómo, las diferentes variables sociales estudiadas, influyen en la salud y calidad de vida de las personas y su vida en los grupos, demostrando capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el estudio de los grupos.

Criterios de calificación:

Criterios de evaluación	%
Posee y comprende los conocimientos necesarios para entender el objeto y las características de la Psicología de los Grupos y cómo intervenir desde la Psicología para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.	20
El estudiante demuestra ser capaz de explicar cuestiones relativas al funcionamiento, estructura y desarrollo de la vida de los grupos.	20
El estudiante demuestra, a través de sus exposiciones orales, documentos escritos, participación en dinámicas de grupo y proyectos, ser capaz de explicar los procesos de grupo y los elementos que constituyen un grupo social y sus necesidades, utilizando un lenguaje técnico, fundamentado y crítico incluyendo la realización de búsquedas bibliográficas, especificando qué fuentes se han consultado y porqué, los criterios de selección, y la identificación de autores y grupos de investigación.	20
El estudiante comprende cómo, las diferentes variables sociales estudiadas, influyen en la salud y calidad de vida de las personas y su vida en los grupos, demostrando capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el estudio de los grupos	20
Demuestra tener la capacidad de autodirigir sus aprendizajes en el ámbito de la Psicología de los Grupos, comprende y analiza el contenido de textos, documentos y publicaciones de impacto usando bases de datos.	20

Procedimiento de evaluación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá*. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de mayo y una extraordinaria en el mes de junio.
2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al coordinador de su curso. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección del Centro y podrá ser aceptada o no.
4. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria (continua o final), guardándose los resultados de las actividades realizadas en las que se haya obtenido una calificación positiva.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:
7. https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

Evaluación continua. Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

Herramientas / **Criterios de evaluación**	**Prácticas en grupo**	**Exámenes parciales**	**Actividades de clase**	**Seminarios**	**%**
Posee y comprende los conocimientos necesarios para entender el objeto y las características de la Psicología de los Grupos y cómo intervenir desde la Psicología para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.	X	X		X	20
El alumno demuestra ser capaz de explicar cuestiones relativas al funcionamiento, estructura y desarrollo de la vida de los grupos.	X	X		X	20
El alumno demuestra, a través de sus exposiciones orales, documentos escritos, participación en dinámicas de	X		X	X	20

grupo y proyectos, ser capaz de explicar los procesos de grupo y los elementos que constituyen un grupo social y sus necesidades, utilizando un lenguaje técnico, fundamentado y crítico incluyendo la realización de búsquedas bibliográficas, especificando qué fuentes se han consultado y porqué, los criterios de selección, y la identificación de autores y grupos de investigación.					
El alumno demuestra, a través de sus exposiciones orales, documentos escritos, participación en dinámicas de grupo y proyectos, ser capaz de explicar los procesos de grupo y los elementos que constituyen un grupo social y sus necesidades, utilizando un lenguaje técnico, fundamentado y crítico.	X		X	X	20
Demuestra tener la capacidad de autodirigir sus aprendizajes en el ámbito de la Psicología de los Grupos, comprende y analiza el contenido de textos, documentos y publicaciones de impacto usando bases de datos.	X		X	X	20
Porcentaje	40%	40%	10%	10%	100 %

Requisitos para la **evaluación continua** en convocatoria ordinaria:

- Asistir a las clases de teoría, prácticas y a los seminarios (60%, 80% y 100%, respectivamente).
- Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el estudiante no cumple estos requisitos, no podrá aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria. Podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria. Para ello, tendrá que hablar con el profesor de la asignatura con antelación a la fecha prevista para el examen.

Si alguien, antes de comenzar la asignatura, considera que no va a poder cumplir con los requisitos asociados a asistencia, podrá solicitar la evaluación final de la asignatura.

Algunas consideraciones a tener en cuenta sobre la evaluación continua:

- ✓ En la modalidad de evaluación continua las faltas de asistencia deberán justificarse mediante justificante escrito (por ejemplo, justificante médico), no siendo suficiente con avisar de la ausencia.
- ✓ Siempre que el/la estudiante falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que el profesor deba recoger la actividad fuera de plazo ni que se pueda compensar la falta con otra actividad; se estudiará cada caso. Cuando la falta no sea justificada no habrá posibilidad alguna de recuperar el trabajo no realizado.
- ✓ Las faltas de asistencia, aun justificadas, podrán contemplarse en la calificación final o de la/s actividad/es concreta/s, teniendo en cuenta en qué momento se ha producido la falta (por ejemplo, si ha sido cuando debía realizarse una exposición oral).
- ✓ Si el/la estudiante supera el % máximo de faltas (incluso con causa justificada) no podrá superar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Como se ha explicado más arriba, podrá superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria y deberá hablar con el profesorado de la asignatura para acordar tareas y plazos de entrega.

Para superar la asignatura en la modalidad de evaluación continua es imprescindible que el/la estudiante **demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía obteniendo una calificación de al menos un 5 en cada herramienta de evaluación (prácticas, exámenes, actividades de clase y seminarios). Se realizarán dos exámenes parciales y es necesario cumplir dos requisitos para aprobar la asignatura: una calificación de al menos un 4 en cada examen parcial y una calificación de al menos un 5 de media entre ambos exámenes parciales. En el caso de no cumplir con algunos de estos criterios sobre los exámenes parciales, el/la estudiante podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria evaluándose del contenido teórico de toda la asignatura.**

Evaluación final. Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

Herramientas **Criterios de evaluación**	**Trabajo y casos**	**Examen**	**%**
El alumno demuestra, a través de sus exposiciones orales, documentos escritos, participación en dinámicas de grupo y proyectos, ser capaz de explicar los procesos de grupo y los elementos que constituyen un grupo social y sus necesidades, utilizando un lenguaje técnico, fundamentado y crítico.	X	X	20
Posee y comprende los conocimientos necesarios para entender el objeto y las características de la Psicología de los Grupos y cómo intervenir desde la Psicología para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.	X	X	20
El alumno demuestra ser capaz de explicar cuestiones relativas al funcionamiento, estructura y desarrollo de la vida de los grupos.	X	X	20
El alumno demuestra, a través de sus exposiciones orales, documentos escritos, participación en dinámicas de grupo y proyectos, ser capaz de explicar los procesos de grupo y los elementos que constituyen un grupo social y sus necesidades, utilizando un lenguaje técnico, fundamentado y crítico incluyendo la realización de búsquedas bibliográficas, especificando qué fuentes se han consultado y porqué, los criterios de selección, y la identificación de autores y grupos de investigación.	X	X	20
Demuestra tener la capacidad de autodirigir sus aprendizajes en el ámbito de la Psicología de los Grupos, comprende y analiza el contenido de textos, documentos y publicaciones de impacto usando bases de datos.	X		20
Porcentaje	**40%**	**60%**	**100%**

Requisitos para la **evaluación final** en convocatoria ordinaria:

Para superar la asignatura en la modalidad de evaluación final es imprescindible que el/la estudiante **demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía obteniendo una calificación de al menos un 5 en cada herramienta de evaluación (prácticas y examen final). Se realizará un examen final sobre el contenido teórico de toda la asignatura. Además, deberá realizar y entregar las prácticas encomendadas en fecha.**

El/la estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, **tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria**.

Es importante cumplir los siguientes criterios:

- Es importante entregar todas las actividades que se soliciten en los plazos previstos.
- Los exámenes parciales (2 pruebas en total) se realizarán en clase (únicamente para evaluación continua). Si alguien falta a una prueba y tiene causa justificada (es necesario entregar justificante de cualquier ausencia), se podrá repetir la prueba en los días siguientes.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Blanco, A., Caballero, A., y de la Corte, L. (2005). *Psicología de los Grupos*. Pearson.

Este manual muestra los aspectos esenciales de la vida de los grupos y responde a las preguntas básicas que nos hacemos sobre el funcionamiento de los grupos. Como: ¿Cómo es la estructura de un grupo? ¿Cómo evoluciona? ¿Qué hace y cómo nace un líder? ¿Cómo se toman las decisiones en grupo? ¿Qué hace que un grupo sea más o menos competente o eficaz?, y ¿Cómo se resuelven los conflictos dentro de un grupo? Es un libro dinámico en su lectura que combina la comprensión y el rigor académico.

Canto, J. M. (2019). *Psicología de los grupos: fundamentos teóricos para la práctica e intervención grupal*. Ediciones Aljibe.

Manual que explica con claridad y fundamento teórico los procesos implicados en la vida de los grupos. Se repasan los asuntos centrales que aborta esta materia como la formación de los grupos, la cohesión, el papel de las normas y los roles, el liderazgo, el rendimiento grupal, la toma de decisiones en grupo, las relaciones y el conflicto intergrupal y la estigmatización social.

Huici, C., Molero, F., Gómez, A., y Morales, J. F. (2012). *Psicología de los Grupos*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Es uno de los manuales más conocidos y extendidos. Es un libro fundamental para comprender cómo es un grupo social y qué características tiene. Desarrolla los contenidos básicos del programa de esta asignatura.

Quiroga, M. A., y Arancibia, M. L. (2016). *Psicología de los grupos: Teoría, investigación y aplicaciones*. Manual Moderno.

Este libro presenta una visión general de la psicología de los grupos, incluyendo teorías, métodos de investigación y aplicaciones prácticas en diversos contextos. Los autores abordan temas como la formación de grupos, la dinámica de los grupos, el liderazgo y la toma de decisiones en grupo, entre otros.

Molero, F., y Morales, J. F. (2011). *Liderazgo: hecho y ficción. Visiones actuales.* Alianza Editorial.

Manual básico para la comprensión de los contenidos y conceptos relacionados con el liderazgo. Es un libro fundamentado en la investigación y aborda temas como el carácter grupal del liderazgo, el carisma del líder, el liderazgo de los emprendedores, los aspectos transculturales del liderazgo, el liderazgo político y el liderazgo femenino.

Sánchez García, J. C. (2002). *Psicología de los grupos: teorías, procesos y aplicaciones.* McGraw-

Hill.
Otro manual significativo que ayuda a la formación para el análisis crítico de los grupos. Ofrece al lector la comprensión significativa de las teorías, procesos y aplicaciones prácticas de los conceptos relacionados con la Psicología de los Grupos. Muestra diferentes perspectivas y orientaciones teóricas

Villalobos, V., y Arancibia, M. L. (Eds.). (2018). *Grupos y organizaciones: De la teoría a la práctica.* Ediciones UC.
Este libro recopila diversos artículos de expertos en el campo de la psicología de los grupos y organizaciones. Los temas abordados incluyen la dinámica de los equipos de trabajo, el liderazgo, la comunicación en grupo, la resolución de conflictos y la cultura organizacional. Los autores también presentan ejemplos de aplicaciones prácticas de la psicología de los grupos en el ámbito empresarial.